



MANIFIESTO

Educación Inclusiva y Educación Especial: dos buenas opciones educativas

Contra el cierre de los colegios de Educación Especial

Rechazamos la imposición de un único modelo y el planificado cierre de los centros de Educación Especial.

Ante la “declaración de intenciones” que supone el Proyecto de Ley de Educación aprobado por el Gobierno el pasado 12 de febrero, donde se propone como criterio general que todo el alumnado con necesidades educativas especiales sea escolarizado en centros ordinarios, estableciendo de esta manera una única modalidad de escolarización, relegando a los centros de Educación Especial a un papel meramente asistencial pues solo acogerán al alumnado que requiera una “atención muy especializada”, la Federación de Enseñanza de USO manifiesta lo siguiente:

- Desde FEUSO, y con el apoyo de numerosas familias y centros educativos, mostramos nuestro desacuerdo ante la propuesta de una sola modalidad educativa para este alumnado. Entendemos que bajo esta medida, que ni se ha consensuado con las familias, los centros, el profesorado y los especialistas, lo que se pretende es **vaciar de alumnos los llamados colegios de Educación Especial** (*Centros educativos específicos para Alumnos con Necesidades Especiales Asociadas a un determinado tipo de Discapacidad*) para después provocar la paulatina eliminación de esta modalidad educativa. Los detractores de los centros de Educación Especial descalifican su labor educativa di-





ciendo que son centros que segregan y discriminan al alumnado con discapacidad y que deben escolarizarse en escuelas e institutos ordinarios.

- **Nosotros defendemos la compatibilidad de las dos modalidades: la Educación Inclusiva y la Educación Especial.** La Constitución, en su artículo 27, recoge el derecho de las familias a elegir libremente la modalidad educativa que prefieran para sus hijos. Muchas familias desean, como así es hasta ahora, poder elegir una atención más especializada, profesional y personalizada para sus hijos y entienden que la “discriminación” solo existe si no se les permite elegir entre diferentes opciones educativas. La imposición de un único modelo educativo por la fuerza no es de recibo en una sociedad abierta y plural.
- **Los trabajadores y profesionales de los centros de Educación Especial se sienten minusvalorados, ofendidos y agredidos en su dignidad ante la falta de reconocimiento por el importante trabajo social y educativo que realizan.** Son trabajadores con un gran sentido vocacional que atienden a miles de alumnos para darles una formación y una atención especializada e individualizada. Gracias a su desempeño profesional y docente, como demuestra la experiencia y la alta consideración que de su tarea tienen las familias, estos alumnos pueden desarrollar al máximo sus capacidades, cumpliendo siempre los principios de inclusión, calidad y equidad educativa.

Además, si sale adelante la pretensión del Gobierno de imponer un único modelo, corren serio peligro sus puestos de trabajo, lo que no parece importar a los partidarios de esta medida.

Si se aprueban las medidas que contempla el Proyecto de una nueva Ley educativa, los centros de Educación Especial quedarán relegados del sistema educativo y ocuparán un secundario papel asistencial. En la práctica, estos centros se van a vaciar de alumnos y muchos de ellos se verán abocados al cierre, condenando al paro a sus trabajadores, como vienen denunciando desde hace meses las familias y los propios representantes de los trabajadores.

Por este motivo, ante la grave situación de indefensión en que se encuentran las familias de los alumnos con discapacidad y los trabajadores de los centros de Educación Especial, FEUSO hace entrega de casi 300.000 firmas con el objetivo de reivindicar el derecho que ampara a familias, colegios y trabajadores.

www.feuso.es

<https://bit.ly/2QjQFTG>

Enlace firmas 23/05/2019